

Minutario: IPN-CT-ESP-SIPOT-19-021

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SE EMITE RESOLUCIÓN DE CONFIRMACIÓN DE INFORMACIÓN PARCIALMENTE CONFIDENCIAL EMITIDA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN LOS TÍTULOS QUINTO DE LA LEY GENERAL Y TERCERO DE LA LEY FEDERAL.

#### RESULTANDO

ÚNICO. - El 22 de febrero de dos mil diecinueve, se recibió el oficio número CIIDIR/D/393/2019, de fecha 20 de febrero del año en curso, suscrito por el Dr. Héctor Manuel Esparza Leal, Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Sinaloa, por el cual manifestó lo siguiente:

" [...]

Por este conducto me permito enviar a usted la versión pública de las facturas correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2018, siendo estas un total de quince facturas, con su leyenda al reverso para la asignación de número de acta por la sesión de comité de transparencia en caso de ser aprobada la versión pública.

[...]"

Por lo anterior, y

#### CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que es competencia del Comité de Transparencia del Instituto Politécnico Nacional conocer y resolver el presente asunto, en términos de lo dispuesto por los artículos 65 fracción II, 97, 98 fracción III y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales Séptimo fracción III, Trigésimo octavo fracción I y Quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

SEGUNDO. - Que es aplicable a lo manifestado en el Resultando ÚNICO, lo dispuesto en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que prevén la facultad de este Comité para confirmar la declaración de información parcialmente confidencial, consistente en:

- **NÚMERO DE CUENTA PERSONAL**

Av. Wilfrido Massieu S/N. Esq. Luis Enrique Erro, Edificio Adolfo Ruiz Cortines Planta Baja, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, CP 07738, Ciudad de México  
Commutador 01 (55) 57296000 Ext. 50058 / 50128 / 51986  
www.ipn.mx / www.abogadogeneral.ipn.mx / transparencia@ipn.mx

Minutario: IPN-CT-ESP-SIPOT-19-021

- CÓDIGO QR
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)

Cabe mencionar que el número de cuenta personal, código QR y registro federal de contribuyentes (RFC), son datos personales de carácter confidencial, toda vez que se relacionan de manera directa con una persona física haciéndola identificada o identificable, por lo que la Unidad Académica tendría que contar con el consentimiento expreso de la persona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así mismo, para la elaboración de versiones públicas, se establece que se considera información confidencial, los datos personales que requieran el consentimiento de los individuos para su acceso, lo cual se adecua al caso que nos ocupa.

**TERCERO.** - Con fundamento en los artículos 65 fracción II y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se confirma como parcialmente confidencial la información relativa al número de cuenta personal, código QR y registro federal de contribuyentes (RFC).

**CUARTO.** - Con fundamento en los artículos 98, fracción III, 106 y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales Séptimo fracción III, Trigésimo octavo fracción I, Quincuagésimo octavo, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, describiendo los documentos a continuación:

FACTURAS 2018				
No	FOLIO	FOLIO FISCAL	EMISOR	FECHA
1	83422	38A47612-F136-4E74-A758-943332DE83A6	ALPER S.A. DE C.V.	30/10/2018
2	84215	21BD8F88-88D9-42C3-B7A0-0330710119F4	ALPER S.A. DE C.V.	23/11/2018
3	FE 2224	7480A650-5C29-4300-9523-F8D9B165D38A	LIZBETH BURGOS FÉLIX	15/08/2018
4	FE 2284	26016ded-bf85-47fc-ac86-b80ab6e585ef	LIZBETH BURGOS FÉLIX	23/08/2018
5	CFDTABA 12304	C27C767B-473D-4735-82B7-6B0CF9D67AB4	TRADICIÓN EN PASTELERÍAS, S.A. DE C.V.	27/09/2018
6	A1328	A1484B17-2E66-45B6-B211-1DBD8E834B5F	KARLA QUIÑONES HERNÁNDEZ	28/09/2018
7	FE 2991	724178C7-B455-4D9E-B9D8-A702F17FA658	LIZBETH BURGOS FÉLIX	18/11/2018

Av. Wilfrido Massieu S/N. Esq. Luis Enrique Erro, Edificio Adolfo Ruiz Cortines Planta Baja, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México  
Commutador 01 (55) 57296000 Ext. 50088 / 50128 / 51986  
[www.ipn.mx](http://www.ipn.mx) / [www.abogadogeneral.ipn.mx](http://www.abogadogeneral.ipn.mx) / [transparencia@ipn.mx](mailto:transparencia@ipn.mx)

Minutario: IPN-CT-ESP-SIPOT-19-021

8	29516	BA26BE48-9AA6-8640-B257-15E1D35BEDA7	RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V.	20/12/2018
9	6843	le9502a2-ccb8-47e1-bb4e-cef54299ebad	RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V.	23/11/2018
10	6850	bba6f679-clad-45c4-ae17-fel21acf7932	RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V.	24/11/2018
11	CFDTABA 12462	9A80C502-6C73-4EE1-80B9-9328B624A8AD	TRADICIÓN EN PASTELERÍAS, S.A. DE C.V.	05/11/2018
12	20205	B98EAE03-0189-D841-B823-0FA31CEB87C0	RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V.	30/11/2018
13	A6852	775942F7-95D6-43EE-9ADD-CE15F516EF3E	ALDO JAVIER CHEW ARROYO	30/09/2018
14	A7248	26f202c6-e0e7-4b99-afd4-508a602c7aed	ALDO JAVIER CHEW ARROYO	22/12/2018
15	A7141	E142E8D1-BD3D-5E47-A8BD-DC4E2D9F40C3	ALDO JAVIER CHEW ARROYO	25/11/2018

Por lo antes expuesto, en sesión extraordinaria éste Comité de Transparencia:

#### RESUELVE

**PRIMERO.** - En términos de los Considerandos SEGUNDO y TERCERO se aprueban las versiones públicas de los documentos relacionados.

**SEGUNDO.**- Como consecuencia de lo anterior, se instruye a la Unidad Administrativa para que publique en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las versiones públicas de los documentos citados, debiendo elaborar una leyenda ya sea en carátula o en colofón que rija a todo el documento que se aprueba en versión pública, en el que deberá señalarse lo siguiente:

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es) párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
- V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

"2019, Año del Gaudillo del Sur, Emiliano Zapata"  
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos  
70 Aniversario del CEGYT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"  
60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico  
60 Aniversario del CEGYT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

Minutario: IPN-CT-ESP-SIPOT-19-021

VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

TERCERO. - Publíquese la presente resolución en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de conformidad con el artículo 70 fracción XXXIX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación al Artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así lo resuelve y firma el Comité de Transparencia del Instituto Politécnico Nacional, el primero de abril de dos mil diecinueve, en la Ciudad de México.

A T E N T A M E N T E  
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

MTRO. JOSÉ JUAN GUZMÁN CAMACHO  
ABOGADO GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

MBA JULIETA OLIVIA MUÑOZ OLMOS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

LIC. ERIC GUILLERMO CONDE LÓPEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN  
Y ARCHIVO E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA